

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1263 QUILLON, martes 16 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1091
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1047

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA TODOTABLET LTDA

RUT:76.292.976-7

RECIBI CONFORME

LA SUMA DE \$:36.345

Y SON: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UN EQUIPO TELEFONICO PARA LA DIRECCION DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DE PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 43647-417-CM18, FACTURA NRO.: 3843. SOLICITADO POR LA SRA.EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

COMO SE INDICA				
C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
Equipos Computacionales y	36.345		76292976-7	F-3843
Banco Corpbanca - Fondos S		36.345	76292976-7	C-0
	C.COSTO DENOMINACION Equipos Computacionales y	C.COSTO DENOMINACION DEBE Equipos Computacionales y 36.345	C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER Equipos Computacionales y 36.345	C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT Equipos Computacionales y 36.345 76292976-7

TOTALES:

36.345

36.345

DIRECTOR DE *
CONTROL

RECTOR DE *
CONTROL

POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

FIRMA